

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRUENTEC CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL EL 2014.-**

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Abril del 2014 siendo las 09:00 a.m. se reúnen los Socios de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., en su domicilio ubicado en la calle Eloy Alfaro S7-57 Y Belisario Quevedo San Juan de Cumbaya – Distrito Metropolitano, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de la señora Sabine Hettler que representa el 41% del capital pagado; del señor Santiago Cadena Sánchez que representa el 20% del capital pagado; la señora Sabine Hettler en calidad de representante legal de sus hijos menores de edad que responden a los nombres de Johannes Ferdinand Hettler con el 13% de las participaciones del capital pagado, Katharina Hettler con el 13% de las participaciones del capital pagado, de Paul Hettler con el 13% del capital pagado de la compañía, dando un total de 165.393 participaciones, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa, y por ende deciden instalarse en Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día. El señor Santiago Cadena Sánchez, Gerente General y Representante Legal, actúa en calidad de Secretario, y la Señora Sabine Hettler en calidad de Presidenta. El secretario después de revisar, determina como queda indicado se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía y da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los, siguientes puntos de el orden del día. **1. Primer Punto del orden del día** - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico Enero a Diciembre 2013. **2. Segundo Punto del orden del día**- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2013 **3. Tercer Punto del orden del día**- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013. **4.- Aprobación de informe de Auditoria de los años 2012 - 2013** Verificado el quorum se da por instalada la Junta Universal, y los socios aceptan por unanimidad el orden del día propuesto.- **1.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico Enero a Diciembre 2013, El Señor Gerente pone a consideración de los Socios el informe de actividades por el ejercicio 2013, luego de absolver todas las inquietudes de los accionistas es aprobado por el 80% de capital pagado, salvando el voto de la Gerencia General por formar parte de la nómina de accionistas de acuerdo al Art 243 de la Ley de Compañías. **2.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias cerrados al 31 de Diciembre del 2013. Se absuelven todas las inquietudes de los Socios sobre los resultados del ejercicio basadas en el informe del Gerente General por el mismo período y se aprueban los Estados Financieros por 80% del capital pagado salvando el voto de la Gerencia General por formar parte de la nómina de accionistas de acuerdo al Art 243 de la Ley de Compañías. **3.-** Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio es de utilidad en operación por un valor de 528.513,95 de los cuales el 15% corresponde a los Empleados por un valor de 79277,09 dólares que se autoriza en pago en la fecha respectiva, Impuesto a la Renta del año es de 96292.92 dólares, generando una utilidad liquida de 352.943.94 dólares, para lo cual Gerencia General mociona que en el cálculo del pago de impuesto a la renta se considere una reinversión de utilidades por un valor de 120.000,00 dólares, los mismos que son aprobados por unanimidad, ya que una vez expuesto el Informe de Gerencia, se estimó la necesidad de la adquisición de varios equipo tecnológicos, en el desarrollo de las actividades de la empresa, y por ende se autoriza por unanimidad al Gerente General la suscripción de la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos en la parte aumente al capital de la empresa. De igual suerte, se aclara y se aprueba por unanimidad se realice la respectiva provisión de la Reserva Legal del 5% y 5% de Reserva Facultativa, del cual se determina por un monto total de 35294.39 dólares aprobado por unanimidad; y la diferencia que asciende a un monto de 197649.55 sea acreditado en cuenta a los socios por dividendos respectivos en proporción al monto de sus participaciones y cancelados de acuerdo a la liquidez de la empresa. **4.- Aprobación de informe de Auditoria de los años 2012 – 2013.-** La Gerencia General, pone en conocimiento de junta la obligatoriedad que tiene la empresa desde el año 2012 de realizar sobre sus estados financieros Auditoria Externa, la misma que por medio de varias cotizaciones se escogió a la empresa Esuteco para la realización de la misma, una vez que se ha presentado la auditoria respectiva del año 2012, se procede a dar lectura del informe de auditoría del año 2013, una vez aclaradas las dudas y formalidades que los mismos tienen, se aprueba por unanimidad su contenido y se procede a ratificar a la firma auditora para el

año 2014, seguir contando con su servicio profesional en el área. Financiera. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta Universal de Socios, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: 1.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Se levanta la sesión a las 13H:00 Para constancia de lo expresado firman:

Para constancia de todo lo cual, firmar todos los socios presentes, los mismos que representan el 100% del capital pagado de la empresa.-



**Ing. Santiago Cadena Sánchez**  
**SECRETARIO – GERENTE GENERAL**  
**SOCIO**



**Sra. Sabine Hettler**  
**PRESIDENTA - SOCIA**



**Por: Johannes Ferdinand Hettler**  
**SOCIO**  
Sra. Sabine Hettler  
Hettler



**Katharina Hettler**  
**SOCIA**  
Sra. Sabine Hettler



**Paul Hettler**  
**SOCIO**  
Sra. Sabine